PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CHOTA

SEGUNDO BELIZARIO HEREDIA IDROGO

CANDIDATO A LA ALCALDÍA

2019 - 2022

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 3

II. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA 3

III. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES 5

IV. DIAGNÓSTICO 5

V. VISIÓN DE CIUDAD Y PROPÓSITO CENTRAL DE GESTIÓN 6

5.1. Visión de ciudad capital 6

5.2. Objetivo o propósito central de gestión 6

VI. ESTRATEGIA DE DESARROLLO 7

VII. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL 7

7.1. Recuperar la confianza del vecino y valorar sus aportes. Capacidad, transparencia y agilidad para escuchar y brindar decisiones y soluciones 7

7.1.1. Objetivo 7

7.1.2. Estrategias de gestión 7

7.2. Develar y difundir la manifestación del alma chiclayana. Afirmar identidad social y dinamizar turismo y comercio 8

7.2.1. Objetivo 8

7.2.2. Estrategias de gestión 8

7.3. Mejorar servicios públicos y equipamiento urbano. Brindar un entorno agradable para vivir, estudiar, recrear, invertir y trabajar.

7.3.1. Objetivo 10

7.3.2. Estrategias de gestión 10

VIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12

I.- PRESENTACIÓN

El contenido del presente PLAN DE GOBIERNO para la Municipalidad Provincial de **CHOTA,** gestión 2019-2022, se ha formulado tomando en cuenta las cinco consideraciones generales establecidas en el Anexo 2 de la Resolución N° 0082-2018-JNE, con las cuales nos adherimos en todos sus extremos. Teniendo en cuenta la quinta consideración, hemos adecuado todo lo señalado en el Anexo 2, a las peculiaridades y competencias de la Municipalidad de Chota y conforme a nuestros criterios de no repetir lo que es de dominio público, sino centrarse en aquello relevante para nuestra ciudad y sus vecinos dentro del marco regulatorio y las políticas que sostienen y orientan nuestra sociedad democrática.

En ese sentido, se ha resumido el resultado del trabajo desplegado. El diagnóstico ha permitido identificar debilidades o problemas insuperados en la ciudad y zona rural, sus fortalezas o potencialidades que aún no se han aprovechado y; en base a ello, se ha logrado formular nuestra visión de ciudad capital, el propósito de nuestros esfuerzos, así como las diversas estrategias específicas organizadas en tres ejes de gestión municipal, sobre los cuales se desplegarán un conjunto de acciones que deben permitir el cumplimiento de este plan para beneficio de los ciudadanos de la Provincia de Chota.

II.- INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

La Provincia de Chota está ubicada en la costa norte central del Perú. Limita por el norte con la provincia de Cutervo; por el este con las provincias de Utcubamba y de Luya; por el sur con las provincias de Hualgayoc y Santa Cruz; y por el oeste con las provincias de Chiclayo y Ferreñafe. Su clima cálido y templado, seco, con algunos fuertes vientos y lluvias la mayor parte del año, en épocas de invierno, presenta granizadas y regulares precipitaciones pluviales, sobre todo en los periodos denominados Fenómenos del Niño, que son fuertes o de regular intensidad. Tiene una extensión de 3 795,10 kilómetros cuadrados, su altitud es de 2388 m s. n. m. y se divide en 19 distritos: Chota, Angula, Chadín, Chalamarca, Chiguirip, Chimban, Choropampa, Cochabamba, Conchán, Huambos, Lajas, Llama, Miracosta, Paccha, Pión, Querocoto, San Juan de Licupis, Tacabamba y Tocmoche. Chota Provincia tiene una población aproximada de 165.000 habitantes ocupando así el tercer puesto en población del departamento de Cajamarca.

El presente Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Chota es una propuesta básica, que seguirá enriqueciéndose con otros aportes. Ha sido elaborado recogiendo aportes públicos de la sociedad civil y profesionales, incorporando expectativas y sugerencias de la militancia y colectivos ciudadanos que integran la confluencia política electoral del partido político **Juntos por el Perú**, Provincia de Chota. Fueron validadas en espacios de consulta a la sociedad civil tanto en la zona urbana como rural, considerando las tres funciones básicas que tiene una Municipalidad: administrar el territorio, satisfacer las necesidades de la comunidad y, promover el desarrollo local.

Este documento contiene el resumen de consultas, estudios, propuestas y del debate realizado para su formulación. Tiene por objetivo hacer conocer nuestra visión de ciudad para los próximos cuatro años (2019-2022), así como las líneas de acción que se desplegarán para lograr que Chota sea un lugar agradable para vivir, trabajar, progresar y ser feliz; siendo un factor clave el develar y poner en valor las manifestaciones y costumbres del alma Chotana para dinamizar el turismo, la actividad comercial y productiva. **Sólo teniendo una visión compartida de lo que uno ES, es posible defender lo que se tiene y entender a dónde se quiere llegar.**

III. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

Juntos por el Perú reconoce en su estatuto, como condiciones básicas, a los siguientes principios y valores:

- Compartir los valores de libertad, igualdad, equidad, justicia, trabajo, solidaridad y paz; trabajando para afirmar los derechos de los ciudadanos y promoviendo un desarrollo sostenible, en una sociedad plurinacional, multiétnica y pluricultural.
- Trabajar y crear conciencia para el desarrollo de un espíritu de igualdad de oportunidades para todos los hombres y mujeres.
- Aliento a toda creación y acción humana orientada hacia la construcción de una economía solidaria.
- Promoción de conciencia práctica y responsabilidad hacia la conservación de la naturaleza y de la vida en todas sus formas, orientándose al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de modo que se garantice la vida de las generaciones futuras sobre la tierra.
- La creación de la vida interna y, para su proyección hacia la sociedad, relaciones de confianza, afecto y reciprocidad, de reconocimiento e interculturalidad, de respeto y tolerancia por las diferencias, de fomento de liderazgos democráticos.

IV.- DIAGNÓSTICO

a. Diagnóstico General.

Chota una de las principales provincias del Departamento de Cajamarca, fundada el fundado el 1° de noviembre de 1559. Su plaza de armas se encuentra ubicada al centro de la ciudad, al frente tenemos a la municipalidad provincial y la Iglesia catedral. Entre sus peculiaridades presenta atractivos turísticos como punto de atención de muchos visitantes que llegan desde muchas zonas del país para disfrutar de la tierra encantadora denominada Chota.

b. Época Prehispánica.

En tiempos preincaicos, los territorios chotanos fueron ocupados por diversas culturas, como la de Los Huambos en occidente y Cuismanco en el oriente, recibiendo una fuerte influencia de las culturas Chavín, Wari y Mochica de las cuales quedan vestigios arqueológicos de mucha importancia como Pacopampa, Rejopampa y Negropampa entre otros.

Los incas incorporaron el territorio de la actual provincia, en su penúltima fase de expansión, llevada a cabo por Túpac Yupanqui a mediados del siglo XV, y es así como lo encuentran

los españoles. Pero la leyenda cuenta de dos etnias que vivían en constante conflicto por el dominio de la zona: los Chot y los Acunta.

c. Época Coloniál Española.

La fundación de la ciudad de Chota tuvo lugar en dos fechas: una en 1552 y otra en 1559, según se cree por el asentamiento de la orden de los agustinos. La proclamación de la Independencia de Chota fue el 12 de enero de 1821.

Hasta el día de hoy no se conoce con exactitud la fecha de fundación de la provincia porque hay muchas fuentes que están siendo investigadas y estudiadas.

d. Época Repúblicana.

Durante la guerra del Pacífico, después de la batalla de San Pablo los araucanos ingresaron a Chota, a lo cual el pueblo decidió envenenar las aguas del río Colpamayo y los chilenos ordenaron el incendio de la ciudad.

El 29 de agosto de 1882, Chota Larga fue incendiada por las tropas chilenas y en represalia por la derrota que sufrieron en San Pablo y al considerarla como el cuartel del norte. Miles de casas cayeron, la iglesia también fue incendiada, salvándose la Imagen de la Patrona, María Inmaculada, cuyo dogma fue proclamado el día 8 de diciembre.

Posteriormente, la ciudad fue reconstruida.

V. VISIÓN DE CIUDAD Y PROPÓSITO CENTRAL DE GESTIÓN

5.1. Visión de ciudad capital

Nuestro sueño es contribuir a sentar las bases para que, en un futuro cercano, los Chotanos se sientan orgullosos de:

Lograr que Chota sea la ciudad rica en cultura, progreso y comercio; alegre, limpia, trabajadora, segura, inclusiva y próspera, que brinda un entorno agradable para vivir, estudiar, recrear, invertir y trabajar; donde su gente la cuida, quiere y defiende para generar riqueza, puestos de trabajo y desarrollo social, con acceso a servicios públicos de calidad y con oportunidades para todos.

5.2. Objetivo o propósito central de gestión

Nuestro propósito es demostrarte que, en la Municipalidad Provincial, sí es posible:

Instaurar en Chota una gestión municipal capaz, efectiva, incorruptible, con visión; que logre mejorar los servicios públicos, el comercio, el turismo y la producción; y que fortalezca nuestra identidad social y el respeto por nuestra ciudad.

VI. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Nuestra estrategia de desarrollo se basa en un ejemplar liderazgo y un equipo humano de gestión, que, por sus valores y capacidades profesionales en su historia de vida, inspiren confianza en los vecinos para lograr:

Construir una Provincia con mayor identidad social y cultural; que devele y aproveche el tradicional esfuerzo y alma Chotana para dinamizar el turismo, el comercio y la producción; que no tolere la corrupción y que mejore, con efectividad y decencia, los servicios públicos, la seguridad ciudadana y el equipamiento humano y urbano que necesita Chota, desde una perspectiva de desarrollo.

VII. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN MUNICIPAL

En la perspectiva de la estrategia de desarrollo, la visión de la ciudad que queremos y el objetivo central de gestión que necesitamos para lograrlo; promoveremos la coordinación con todos los alcaldes de la Provincia para implementar los siguientes **tres ejes de gestión**, con sus respectivos objetivos y estrategias específicas, para darle un contenido realista, espiritual y material al presente Plan de Gobierno.

7.1.- RECUPERAR LA CONFIANZA DEL VECINO Y VALORAR SUS APORTES. CAPACIDAD, TRANSPARENCIA Y AGILIDAD PARA ESCUCHAR Y BRINDAR DECISIONES Y SOLUCIONES

7.1.1. Objetivo:

Generar confianza, transparencia y agilidad en la gestión municipal, involucrando a trabajadores y sociedad civil organizada, para desterrar la corrupción y optimizar la ejecución de los servicios básicos que necesita la comunidad, dando respuestas rápidas y correctas a los requerimientos de los vecinos, y brindando soluciones a los problemas.

7.1.2. Estrategias de gestión:

1.- Instalar en la gestión municipal un equipo humano profesional, creíble, con vocación de servicio y valores en su historia de vida, para hacer las cosas bien y desterrar la corrupción; que demuestre voluntad política para ser ágil en las consultas, rápida en la toma de decisiones, firme en hacer cumplir las ordenanzas municipales y sepa escuchar y valorar las sugerencias o propuestas de los ciudadanos en temas municipales y de política pública.

2.- Reestructuración administrativa para generar confianza y mejores capacidades en el personal municipal. Capacitar, confiar, incentivar e involucrar a los trabajadores municipales en la mejora y dinamismo del trabajo municipal eficiente y respetuoso por el ciudadano, revalorizando honestidad y vocación de servicio en el desempeño de funciones, y

brindándoles oportunos reconocimientos y ascensos.

3.- Convocar, formalizar y apoyar a las Juntas Vecinales en toda la Provincia, para coordinar sobre la prioridad de obras y proyectos a realizarse en sus zonas de influencia, con los recursos del presupuesto participativo ciudadano y otros ingresos obtenidos por gestión.

4.- Transparentar la adjudicación y ejecución de obras y servicios para la ciudad y Municipalidad, estableciendo reglas claras y exigentes para garantizar participación de empresas confiables y un buen diseño, calidad, precio real de mercado, cumplimiento de plazos, así como el pago oportuno a los proveedores.

5.- Promover la participación ciudadana para acceder a la información del desarrollo de los procesos de contrataciones, licitaciones y adjudicaciones, asegurando el destierro de la corrupción y enriquecimiento ilícito de cualquier actor del proceso.

6.- Priorizar el gobierno electrónico, modernizando o incorporando herramientas de gestión claves para fomentar transparencia, seguimiento virtual y respuesta rápida a los trámites de los vecinos y mejorar eficiencia y honestidad en la recaudación tributaria. Actualizar el catastro urbano para el registro de propietarios de inmuebles e incrementar recaudación tributaria. Incorporar nuevos módulos en el SISGEDO, para agilizar la atención al vecino. Modernizar el software del CGT para recaudación correcta, oportuna, segura y por servicios que sí se brindan a los vecinos. Decisión política para la instalación del software del MEF para transparentar la gestión. Contabilidad actualizada, debidamente sustentada y auditada para toma de decisiones, etc.

7.- Establecer políticas públicas efectivas para proteger a los niños, mujeres y adultos mayores que se encuentren en estado de vulnerabilidad y desprotección; apoyo a los colectivos ciudadanos que promueven la igualdad de género, la prevención y erradicación de la violencia, el respeto a los derechos de las mujeres y los jóvenes; entre otros.

8.- Puertas abiertas para atender a vecinos y monitorear las respuestas a sus requerimientos, conforme a reglamentos, ordenanzas municipales y leyes aplicables; así como sus alertas frente a cualquier indicio razonable de actos indebidos que afecten los recursos humanos y económicos del Municipio.

7.2.- DEVELAR Y DIFUNDIR LA MANIFESTACIÓN DEL ALMA CHOTANA. AFIRMAR IDENTIDAD SOCIAL Y DINAMIZAR EL TURISMO Y COMERCIO

7.2.1. Objetivo:

Develar y fortalecer la identidad social chotana y su actividad comercial, con el impulso de espacios para que el alma de la población se manifieste de manera unitaria, hermosa, vital, y mejore su expresión comercial y turística; con el fin de que nos permita SER, para defender con cariño lo nuestro, a nuestra tierra que nos vio nacer o acogió.

7.2.2. Estrategias de gestión:

1.- Convocar una Junta de Especialistas en identidad, cultura e historia, para orientar la forma emblemática de manifestación del alma Chotana y para proponer lineamientos básicos para articular y poner en valor los espacios públicos, barrios y mercados, con el objetivo de afirmar identidad Chotana. Asegurar que estas expresiones tengan sostenibilidad anual con financiamiento público y privado.

2.- Elaborar y distribuir ágiles formatos con contenidos transversales, acompañado de conversatorios, para afirmar el alma e identidad chiclayana en los alumnos y vecinos, a través de los colegios, juntas vecinales, comedores populares, universidades, etc.

3.- Recuperar y revalorizar los tradicionales barrios Chotanos y los espacios públicos seguros y de encuentro familiar y comunitario, con un sentido de afirmar pertenencia y formadores de identidad social.

4.- Ampliar, remodelar, cuidar o recuperar las áreas verdes de parques u otros espacios públicos para que congreguen a los vecinos y las familias. Áreas verdes y espacios que embellezcan o expresen nuestro patrimonio cultural, que promuevan el turismo interno, que no sean lugares de paso, sucios, abandonados y que hoy te expulsan.

5.- Integrar los mercados tradicionales y sus alrededores a la oferta turística y comercial, revalorando sus actividades comerciales informales o formales, como expresión de su tradicional espíritu emprendedor y festivo.

6.- Optimizar los espacios públicos para el ejercicio del deporte, ciclismo y recreación para niños, jóvenes y adultos. Reestructurar o poner en valor las asequias y ríos, Colpamayo, los ingresos a Chota, etc. Mejorar el equipamiento del Alberque Infantil, sus zonas verdes, etc.

7.- Gestionar para acompañar a los barrios con puestos policiales de auxilio rápido y postas médicas, para atender a los vecinos y a los turistas.

8.- Rescatar e impulsar la tradición Chotana y articularla en una gran festividad anual, que incorpore las tradicionales expresiones festivas, musicales y culturales de Chota y las expresiones tradicionales de las colonias, que culminen en un gran corso de la amistad.

7.3.- MEJORAR SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO. BRINDAR UN ENTORNO AGRADABLE Y SEGURO PARA VIVIR, ESTUDIAR, RECREAR, INVERTIR Y TRABAJAR

7.3.1. Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos con un mejor contenido material de su entorno y, así, afirmar tranquilidad, satisfacción vecinal, alegría y querencia por Chota.

7.3.2. Estrategias de gestión.

1.- Voluntad política para implementar los proyectos y ordenanzas municipales, valorando las propuestas de buenos profesionales y ciudadanos que hacen aportes para solucionar los problemas de la ciudad. Estos proyectos, ordenanzas y aportes, por ejemplo, son:

- Optimizar tiempos y movimientos de equipos y personas en el recojo y manejo de la basura o residuos sólidos; implementar el proyecto Chota Limpio en todas sus fases; ampliar áreas verdes para el disfrute e interacción vecinal, reducir contaminación visual y auditiva, etc., a fin de lograr construir un eficiente sistema de recolección de basura y reducción de la contaminación ambiental.
- Contribuir a reducir la brecha en saneamiento básico, pavimentación, salud, educación.
- Nuevo mercado mayorista, construyendo un sistema de comercialización y abastecimiento para una ciudad metropolitana al 2035.
- Implementar la estrategia multisectorial "**Barrio Seguro";** instalar cámaras de vigilancia, reorientar serenazgo ; intensificar programas deportivos, musicales, educativos y laborales para jóvenes; mejorar espacios públicos en las llamadas "zonas rojas", etc. para fortalecer un sistema de seguridad ciudadana.
- Dialogar con transportistas e implementar plan de rutas, priorizar peatón y mototaxis, implementar un Terrapuerto, promover red de autopistas como parte de la red nacional, anillos viales, zonas rígidas, bypass, etc. para dar forma e instaurar un sistema de transporte público y privado.
- Incentivar, normar y apoyar la tenencia, protección y recreación de animales o mascotas de compañía (charlas sobre responsabilidad y su cuidado, Posta veterinaria, espacios públicos para recreación, concursos, etc.).

- Impulsar los proyectos o iniciativas para mejorar la oferta turística, la infraestructura educativa, cultural o recreativa, etc. en la perspectiva de generar un corredor turístico-artesanal y culinario, recuperar o generar nuevos espacios para un museo municipal de la Chotanos , un teatro municipal, exposiciones, conciertos musicales, competencias deportivas, superando las barreras que hoy impiden el acceso a los ciudadanos.

2.- Aprovechar el patrimonio técnico existente en el Banco de Proyectos del MEF para agilizar inversiones; reactualizar y conseguir financiamiento de los proyectos declarados viables por el Ministerio de Economía y Finanzas para la Provincia de Chota y sus Distritos. Estos proyectos son referidos a obras para saneamiento, protección del medio ambiente, transporte metropolitano, vivienda, desarrollo urbano, turismo, comercio, educación física y deporte, cultura, promoción agraria, energía, orden interno, administración y planeamiento, etc. Inmediata formulación de nuevos expedientes técnicos en todas las áreas de intervención municipal.

3.- El costo del orden es más barato que el costo del desorden: planifiquemos la ciudad y la gestión. El Plan de Desarrollo Urbano debe ser actualizado. Este plan debe acompañarse con un buen catastro urbano y con ordenanzas que se respeten y se hagan respetar desde las propias autoridades y funcionarios municipales hasta todos los vecinos, para permitir un crecimiento ordenado de la ciudad, con sus respectivos equipamientos básicos y con rápido acceso a la tecnología, salud, educación, seguridad y recreación.

4.- Descentralización y apoyo a las inversiones públicas en cada distrito: un Chota moderno significa afianzar la gestión de cada municipio distrital, apoyar en la solución de sus problemas y necesidades.

5.- Involucrar en soluciones y tareas a las instituciones educativas, policiales, religiosas, colegios profesionales, especialistas, transportistas, comerciantes, etc. e impulsar acciones y obras que no sólo dependan del presupuesto público, sino que también se viabilicen con la participación ciudadana y del sector privado.

6.- Involucrar a empresas y vecinos en soluciones sencillas dentro de su área de influencia y beneficio, mediante iniciativas público-privadas para mejorar el ornato, la información, la ampliación de áreas verdes, etc. así como a las instituciones educativas, policía, iglesia, etc. en tareas de prevención de la delincuencia y drogadicción, como a los especialistas en la formulación técnica de sus iniciativas para la mejora urbana; etc.

7.- Estimular, involucrar y apoyar la inversión privada para generar riqueza, puestos de trabajo y participación en mejora de gestión pública. Priorizar apoyo a la micro y pequeña empresa

formal o informal. Asesorar a los pequeños comerciantes informales, transportistas y productores industriales, agrarios o prestadores de servicios, en el desempeño de su trabajo, para la mejora de su negocio y el dinamismo comercial y productivo de Chota, desde un enfoque de integración a un circuito turístico-comercial mínimamente ordenado, respetuoso y limpio, que potencie la generación de riqueza y nuevos puestos de trabajo.

VIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

a. Reingeniería financiera para reprogramar deudas y programar pagos ordenados a organismos del Estado y proveedores privados.

b. Vigentes ingresos directamente recaudados.

c. Fon común

d. Cooperación internacional.

e. Actualización del catastro urbano para incrementar la recaudación tributaria

f. Modernizar y transparentar el sistema de información y cobranza en el CGT

g. Actualizar y hacer creíble los estados financieros de la Municipalidad, debidamente auditados, para ser sujetos de confianza y crédito.

Chota, junio del 2018